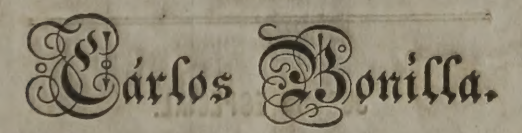
TÈSIS

PRESENTADA AL PROTOMEDICATO DE GUATEMALA.

PARA LA LICENCIATURA

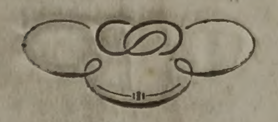
EN LA FACULTAD DE MEDICINA,

POR



EX-INTERNO DEL HOSPITAL GENERAL DE ESTA CIUDAD,

El 19 de Noviembre de 1864.



GUATEMALA.
IMPRENTA DE LA PAZ: CALLE DE GUADALUPE.
1864.

INDIVIDUOS

QUE COMPONEN EL PROTOMEDICATO.

SEÑORES

Protomédico....	DR. D. JOSE LUNA, Catedrático de Obstetricia y Clínica Médica.
Vocales...........	DR. D. JOSE FARFAN, Catedrático de Ciencias naturales. DR. D. ELIGIO BACA, Catedrático de Medicina operatoria.
Censor	DR. D. FRANCISCO ABELLA, Catedrático de Anatomía y Fisiología.
Secretario.......	DR. D. JOSE BENITO VASCONCELOS, Catedrático de Patología general y patología interna.

JURADO ESPECIAL.

SEÑORES

Presidente.......	DR. D. FRANCISCO ABELLA.
Examinadores especiales.....	LIC. D. MANUEL SARAVIA. „ „ MANUEL CONTRERAS.

Por acuerdo del Protomedicato, el candidato es únicamente responsable de las doctrinas que consigne en su tésis.

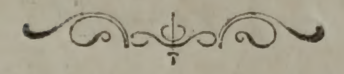
A MI MUY ESTIMADO PADRE

DON JUAN JOSÉ BONILLA,

Ministro del Interior

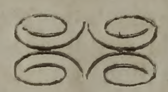
DE LA REPÚBLICA DEL SALVADOR.

Tributo de amor filial.



Encontrandome en el embarazo de elejir un punto científico sobre que versara mi último trabajo provatorio, que al par que cumpliese con la ley fuese de alguna utilidad práctica, tuve la oportunidad de oir las lecciones que sobre HIGIENE DE LA LACTANCIA dió en el Protomedicato el Profesor de Obstetricia en subrogacion del de Higiene; y desde entónces no vacilé en tomar notas de dichas lecciones del Sr. Protomédico, para la confeccion de este trabajo, que he procurado escribir en estilo familiar para ponerlo al alcance de todos, y principalmente de las madres de familia á quienes directamente està encomendada la educacion física de la primera infancia.

"Vulgarizar estas doctrinas nos decia el Sr. Protomédico en su primera leccion, con la conviccion de su experiencia y larga práctica, es hacer un bien positivo á la sociedad." Ojala pueda yo haber cumplido los deseos de mi muy recomendable Maestro!



HIGIENE DE LA LACTANCIA.

El alimento que debe nutrir al niño desde su nacimiento hasta el destete, es la leche de la madre ó de la nodriza, secretada por las mamas ó pechos.

Los elementos que la constituyen son: agua como vehículo; queso, azúcar particular que se llama *azúcar de leche*, sustancias salinas y materia graza.

La leche puede variar cuanto à su cantidad y cualidad, de donde viene su abundancia ó escasez, riqueza ó pobreza en sus partes nutritivas.

Es escasa, cuando es insuficiente para las necesidades nutritivas del niño, y abundante en el caso contrario.

Es rica, cuando contiene la cantidad necesaria, y á veces superabundante de sustancias alimenticias, y pobre cuando apenas contiene dichas sustancias.

La leche puede tambien ser á la vez abundante y rica, escasa y rica; ó bien abundante y pobre, ó escasa y pobre, puesto que todas estas circunstancias dependen de su cantidad y calidad, y no tdas son indistintamente adaptables para la alimentacion.

La leche para ser buena ha de estar en relacion con la edad del niño en cuanto á las proporciones de sus elementos. Así, la primera leche que empieza á fluir despues del parto, (colostro) es muy suerosa, cualidad muy

útil para purgar ligeramente al niño, y que espela las primeras materias excrementicias, (meconio) que están acumuladas en la última parte del intestino.

Transcurriendo el tiempo, y despues de la fiebre de leche, este líquido toma mayor consistencia apropiándose al incremento que diariamente vá tomando el recien nacido; y para que sea un buen alimento, no ha de ser ni excesivamente rico, ni excesivamente pobre. Para coconocer aproximadamente su buena calidad, basta (medio vulgar) dejar caer una ó dos gotas en una cuchara de plata: si es buena, debe quedar adherente como una gota de aceite, inclinando la cuchara, y si es mala fluye y rueda con facilidad.

Otro medio igualmente sencillo y vulgar, consiste en tomar dos vasos iguales; llenar uno con la leche de la muger que se ensaya, y otro con leche de vaca pura. Dejense ámbos en reposo durante 24 horas, y observese al cabo de este tiempo la capa de crema ó nata que se ha formado á la superficie: si el espesor de la de vaca es tres veces mayor que la de muger, puede asegurarse que es buena, puesto que la leche de vaca es tres veces mas rica en graza que la de muger.

El color de la buena leche es blanco amarillento, y el de la mala blanco azulado.

Estos ensayos puede hacerlos la madre no solo con su propia leche, sino tambien cuando alguna de las circunstancias que luego veremos, la obliguen á buscar una nodriza, en quien es mas de rigor las buenas cualidades de su leche.

Un buen alimento constituido por la buena leche de la madre ó de la nodriza, es todo lo que se necesita para el desarrollo del nuevo ser; y por eso dice un sábio higiénico: " de la alimentacion depende la salud del niño, el " porvenir del hombre social, del ciudadano llamado á dar " á la sociedad su parte de inteligencia y actividad, y al " Estado su apoyo y su concurso" Y por igual motivo decia el célebre Hufeland: " feliz el niño que toma su pri- " mer alimento en los pechos de una buena madre ó de " una buena nodriza: la salud y el vigor le están asegura- " dos para toda su vida."

Las causas que pueden alterar la leche en su cantidad y calidad, son del resorte del médico apreciarlas. Debe, pues, la madre consultar con él con cualquier tras-

torno que esperimente. Mas por desgracia en nuestra sociedad, por un mal entendido pudor, la mayor parte de las madres se hacen asistir desde su parto, y continuan siendo sus consejeras durante la lactancia, esas mugeres de craza ignorancia llamadas malamente parteras, y que tantas víctimas hacen.

La reaparicion de los menstruos durante la lactancia no es muy conveniente; sin embargo, si el niño no enflaquece, ni presenta trastornos digestivos como diarreas ó cólicos, no es un obstáculo sério que impida continuar la lactancia.

No sucede lo mismo si sobreviene una nueva preñez: la leche entónces disminuye y se altera, siendo en tal caso de rigor dejar la lactancia si el niño es ya apto para el destete, ó continuarla con una nodriza.

Visto lo que es el alimento en sí, consideremosle ahora en sus relaciones con la madre y con el niño.

La lactancia, ó sea la alimentacion que el recien nacido toma desde el dia de su nacimiento hasta el destete, puede darsela la madre, una nodriza, una cabra, ó alimentarle artificialmente con leche de vaca.

La lactancia materna tiene sin disputa el primer rango entre todas. Así lo comprendió Madame Campan, cuando dice en su interesante obra *L' education*: " Feliz la mu-
" ger que pueda aceptar y llenar los deberes que le ha
" impuesto la naturaleza. Ella no tendrá que dividir con
" una estraña las primeras caricias de su hijo: á ella so-
" la le llamará con el dulce nombre de madre: su pri-
" mera sonrisa será para ella, y la naturaleza ha hecho
" de esta primera sonrisa el prémio mas dulce de los su-
" frimientos y cuidados de la maternidad."

En efecto ¡que diferencia tan grande se nota entre una madre y una nodriza mercenaria. La solicitud y cuidados de aquella, no puede suplirlos esta, cuyo móvil es tan solo lucrar un poco de dinero: sacadas de los campos, ó de pueblos miserables, de la ínfima clase de la sociedad, sus costumbres no estan en armonia con las de la familia que las ocupa: habituadas al desaseo, es dificil acostumbrarlas á la limpieza: su alimentacion es distinta, su género de vida tambien, y este cambio radical que en ellas se opera al traerlas á casa, no es muchas veces sin peligro para el niño que se las encomienda.

Si se echa una ojeada sobre su parte moral, el recuer-

do de su vida pasada, la libertad que ántes gozaban, el pesar de haber dejado á su propio hijo, á sus padres, el hogar doméstico, son causas que con frecuencia influyen en su salud. Por otra parte, aunque sencillas y sin malicia en sus moradas humildes, les alcanza tarde ó temprano la corrupcion de las grandes poblaciones, y una infeccion sifilítica, una preñez, es lo que mas debe temerse en ellas, y tanto mas, cuanto que pasan desapercibidas en su principio, y el niño mama entre tanto una leche viciada.

Tampoco deben olvidar las madres que es un hecho averiguado, que el niño mama con la leche su temperamento lo mismo que sus inclinaciones; y bajo este punto de vista tanto participa de la madre como de la nodriza.

Siempre, pues, que ningun obstáculo sério lo impida, la madre debe criar á su hijo. Así lo aconseja la higiéne, la moral, el interés de las familias. Pero no faltan madres que en excelentes condiciones para lactar, rehusan cumplir este deber tan solo por no privarse de las modas, del paseo, del teatro, de convites &c., ó por no ocuparse de los cuidados que un niño de pecho exige, y seguir así los consejos de una madre sin mucho juicio. ¡Tales mugeres, no son dignas del sublime nombre de madres!

Decidida la lactancia materna, espongamos como debe practicarse.

Inmediatamente despues del parto, cuando gastadas las fuerzas de la madre por los dolores, las emociones, el insomnio, si este ha sido prolongado, como necesita dormir para repararlas, dejesela dormir 3 ó 4 horas, y cuando haya dispertado debe comenzar á dar el pecho al niño, evitando asi la fiebre de leche que viene 24 horas despues del parto, sinó del todo al menos disminuyendo en mucho su duracion é intensidad. Igualmente se evitan el abultamiento considerable de los pechos distendidos por el acúmulo de tanta leche, y los dolores que le acompañan; las primeras succiones se facilitan, porque entónces no se dá tiempo á que el pezon se deforme. No hay que esperar, pues, que la fiebre haya pasado, porque no es una consecuencia obligada del parto, sino del acúmulo de leche en los pechos, y como medio tambien preventivo de ella, la madre deberá estar á líquido al menos durante las primeras 36 horas.

Procurese desde el principio que haya regularidad en dar el pecho (pues casi, de esta depende la salud ulterior del niño) para dejarle á la digestion tiempo suficiente para que se efectue, dandole cada dos horas. Las madres y principalmente las primíparas se atormentan demasiado con el llanto de su niño, al cual tienen la funesta prevencion de atribuir siempre á el hambre, y para acallarle le dan el pecho sin regla y sin medida, de lo cual se orijinan la mayor parte de las enfermedades del estómago y de los intestinos. Atiendase que el niño llora ya porque necesita poner en actividad sus pulmones, ya porque le pique una pulga; porque le incomode el contacto de sus propios excrementos, ó porque esté muy ajustado con sus vestiduras, ó porque ha dispertado y quiere que le levanten, porque su estómago está muy lleno; llora en fin, porque todas sus necesidades las espresa con el llanto como el adulto las espresa con la palabra.

Nunca estará demas encarecer à las madres abandonar esta perniciosa práctica de dar á cada instante y por el mas lijero llanto el pecho á su niño; y en el caso de que llore no por hambre, es preferible darle unas cucharadas de agua azucarada para entretenerle.

Por la noche debe darse por última vez el pecho á la hora que la madre acostumbre acostarse, y no repetirlo sino hasta las 5 ó 6 de la mañana al siguiente dia. Si despierta en el curso de la noche y busca el pecho, no se le dé. Asi se habituan desde las primeras noches y la madre duerme tranquilamente reparando sus fuerzas que tanto se gastan en el largo periodo de la lactancia.

La cantidad de leche que un niño cónsume diariamente ha sido evaluada, término medio, en un vaso de regular tamaño, y el tiempo que debe durar cada mamada de 10 á 15 minutos, procurando que en cuanto se pueda queden vacios ambos pechos. Si transcurrido este tiempo, el niño no deja espontáneamente el pecho, quítesele, teniendo cuidado que no tire del pezon, para evitar las grietas que puedan formarse, y para esto aprietesele un poco la nariz, que la necesidad de respirar le hará abrir la boca y aflojar el pezon.

Con esta regularidad se evitan los vómitos de leche coagulada con que espele el exceso que ha tomado, y cuando no es así dà lugar á indigestiones y todas sus consecuencias.

Otro alimento que la leche, no es adaptable al estómago del niño àntes de la evolucion de los primeros dientes; es decir, àntes de los 6 ó 7 meses.

Con frecuencia las madres empiezan desde muy temprano, á darles caldos, sopas y atoles, que les ocasionan diarreas, inflamaciones intestinales y otros males: por regla general, cuando la madre sea bien constituida, que no sienta cansancio por la lactancia y tenga buena leche, debe atenerse únicamente al producto de sus pechos hasta el 6.° mes; pero cuando sea lo contrario, y sienta necesidad de ayudarse desde el 2.° ó 3.er mes, no se usen tales brevages de dificil digestion, sino de una lactancia mixta, compuesta de 5 partes de agua de cebada y una de leche de vaca fresca y sin hervir, á una temperatura que se acerque á la natural, (tibia) y vayase aumentado progresivamente la cantidad de leche por la misma cantidad de agua de cebada, hasta llegar á los 6 ó mejor 7 meses en que pueda ya darse pura, alternando regularmente con las mamadas ordinarias del dia, que serán un poco mas lejanas que ántes.

Los caldos y sopas solo convienen del 6.° mes en adelante cuando ya el estómago puede digerirlos. El pan tostado, el sagú, cocidos con suficiente cantidad de agua á manera de una papilla, son las sustancias que de preferencia deben usarse para confeccionar estas sopas; y en cuanto á caldos, es bueno comenzar por los de pollo, y despues los de vaca, pues la materia graza que contienen les hace de dificil digestion, y hasta pueden purgar si se dan con exceso. El café con leche es igualmente muy recomendable y debe preferirse al chocolate.

Observese con mucho cuidado los efectos de este réjimen: si el niño vá bien, se desarrolla, se robustece y no padece de cólicos ó diarreas, continuese; pero en el caso contrario debe apelarse á una buena nodriza.

Una leche muy rica y una leche muy acuosa, hemos dicho que no eran convenientes para la lactancia. Espliquemos sobre esto.

La primera siendo muy nutritiva, no la tolera el estómago del niño por fortuna, y no le queda mas que la cantidad necesaria para la nutricion, y que el estómago puede digerir. Por esta razon á veces nada sufre; pero otras dá lugar á los efectos de la excesiva cantidad que hemos espuesto.

La leche acuosa no nutre, y el enflaquecimiento, diarreas, inflamaciones de los intestinos y disenterias difíciles de contener, son su resultado.

Si la madre se obstina en querer criar con una leche semejante, espondrá infaliblemente á su hijo á las consecuencias de tan graves enfermedades.

Cuando una lactancia es buena, todas las funciones del niño se efectuan con regularidad: crece y se desarrolla en cierta proporcion que puede apreciarse por el peso, como lo ha hecho Mr. Doné, quien ha deducido de sus observaciones que el niño aumenta 1 libra por mes, poco mas ó menos, hasta los 6 meses, cuando mama una buena leche. Este experimento tan fácil, pueden hacerlo las madres para asegurarse del buen estado de sus hijos, y buscar ademas otros datos en los excrementos. Estos para indicar el buen estado de las vias dijestivas, deben tener un color amarillo oro, de aspecto igual y bien mezclados, anunciando que todas las partes de la leche son bien elaboradas y digeridas.

Si tienen un color amarillo claro, y se perciben grumos blancos ó grices con apariencia de leche cortada, esto denota una lijera indijestion.

Si los excrementos son verdes, no se trata ya de una ligera enfermedad, porque esta transformacion es el signo precursor de una enfermedad á veces muy séria de los intestinos, y entónces la madre debe llamar al médico para consultarle.

La indigestion es á veces debida á una alimentacion exagerada, y entónces es fácil remediarla alejando las horas de dar el pecho. De esta manera el niño mamará menos, y una leche poco consistente y nutritiva por haber permanecido mas largo tiempo en los pechos.

Hasta aquí solo nos hemos ocupado de la madre que cumple con la obligacion de la lactancia en buenas condiciones para llevarla á cabo; pero como no siempre es apta para cumplir con este sagrado deber, tiene entónces que buscar el primer alimento de su hijo en una muger estraña, en un animal, ó de un modo artificial.

Las circunstancias que impiden á una madre criar, serian las siguientes: 1.° falta absoluta, ó escasez de leche: 2.° mala cualidad de esta: 3.° cortedad del pezon: 4.° grietas y ulceraciones de esta parte: 5.° enflaquecimiento sumo y enfermedades producidas por la misma lactan-

cia: 6.° predisposicion à enfermedades hereditarias, ó padecimiento actual de ellas.

La falta de leche es sin disputa alguna el mayor obstáculo. Encuentranse mugeres en quienes cual si la naturaleza no hubiera perfeccionado su obra, se vé este defecto. Esta carencia depende de varias circunstancias que no podrán por sí mismas las madres apreciarlas.

La leche puede faltar desde el principio, ó suprimirse del todo ó en parte en el curso de la lactancia, lo cual se corrije haciendo desaparecer la causa que la produce, quedando al médico de la casa aconsejar en estos casos el partido que deba tomarse.

Algunas ocasiones el buen ó mal carácter de la leche puede determinarse un mes ántes del parto, y no seria fuera de propósito en el 8.° mes de la preñez, practicar el exámen de este líquido de la manera siguiente:

Se estrae por suaves presiones un poco de leche que se recoje en un lienzo: si por estas presiones no se logra obtener mas que una ó dos gotas, la muger no es hábil para criar: si sale mucha, pero acuosa y sin rayas ó estrias de una materia amarilla espesa y viscosa, habra abundante leche despues del parto, pero mala: si salen con facilidad muchas gotas y contiene bastante materia amarilla la habrá buena.

La pequeñez del pezon es una gran dificultad para el niño y para la madre. Al primero le sucederá que no pudiendo efectuar bien la succion, mama poco, tiene que desplegar fuerza y actividad que todavia no ha adquirido para estraer una que otra gota, de lo que le puede sobrevenir una inflamacion de mal carácter á la boca; circunstancia que le impedirá mucho tomar el pecho, y si su estado no se remedia, acaba por falta de alimento.

En cuanto á la madre, el efecto mecànico de esta succion exajerada, tiende á alargarle el pezon, y este tiramiento le hace sufrir mucho, principalmente á aquellas de piel fina y delicada à quienes les produce grietas, que tanto las hacen sufrir cuando dan el pecho, no teniendo muchas veces este efecto otro remedio que abandonar la lactancia. La multitud de sustancias y de tratamientos que se han propuesto, basta para probar su ineficacia. Sin embargo Mr. Legroux ha propuesto uno nuevo, que ha sido tambien puesto en práctica por Mr. Declat con muy buen éxito. Este consiste en el empleo del colodion (3 onzas) mezclado

con aceite de castor (2 ochavas). Se corta un pedazo de vejiga de vaca del tamaño de la palma de la mano; se le redondea y se le hacen con un alfiler 15 ó 20 agujeros en el centro: untese la mezcla del colodion con un pincel en la parte afecta, y aplíquese inmediatamente la placa de vejiga, haciendo corresponder los agujeros al pezon, aplicando encima una capa mas de colodion, teniendo cuidado de amoldar bien esta tela á la forma del pezon para que el niño pueda mamar. Esta placa asi dispuesta, debe quedar aplicada de uno à tres dias, y para obtener una curacion completa es necesario repetir la operacion dos ó tres veces; bien entendido que este tratamiento solo cura la grieta sin modificar la lonjitud del pezon.

Cuando se tenga que dar el pecho humedezcase la parte que cubre el pezon con un poco de agua endulzada para reblandecerle, que no lastime la boca del niño y para desobstruir los agujeros que hayan podido cerrarse. El agua endulzada puede reemplazarse muy bien con aceite de almendras, y aun mejor con glicerina, que producen el mismo efecto. Comprimase tambien de vez en cuando el pecho para espeler la leche que haya podido acumularse entre el pezon y la placa para que no impida la cicatrizacion de las grietas. De este modo se evita que los lábios esten en contacto inmediato con dichas grietas, lo que hace tan rebelde su curacion.

Para prevenir la formacion de estas escoriaciones en el curso de la lactancia, lávese el pezon con agua tibia cada vez que el niño acabe de mamar para quitar la mezcla de saliva y leche, que alterandose al aire irrita y escoria el pezon.

El enflaquecimiento y deterioro que la constitucion sufre á veces por la lactancia, obliga á las madres, y con razon, á renunciar á ella.

Muchas mugeres desde ántes del parto, por su constitucion delicada, no se creen con fuerzas suficientes para criar. No hay que dejarse llevar por estas creencias; ensáyese, y si en el curso de la lactancia se sintiese debilidad al grado que se tema por la salud, consultese al médico que este aconsejarà lo conveniente.

Si en la familia de la muger que se propone lactar reina una de esas predisposiciones fatales á enfermedades hereditarias como el cáncer, tísis pulmonar, reumatismo, escrófulas, sífilis, locura, epilepcia, &c., trátese de salvar de

esa funesta herencia al recien nacido confiando su alimentacion á una sana y robusta nodriza; y con mayor razon debe obrarse así, cuando la madre esté ya atacada, ó que el parto le haya desarollado alguna de estas afecciones.

Ya que la madre en cualquiera de estás circunstancias no es hábil para criar á su hijo, téngase sumo cuidado en la eleccion de la nodriza que deba hacer sus veces; y aunque no todas las condiciones requeridas están al alcance de los padres, siendo de la incumbencia del médico; sin embargo, hay algunas que si lo están y á nadie se ocultan, como son: su buena salud aparente, su edad, la cantidad y cualidad de la leche, la figura, volúmen y consistencia de los pechos y pezones; la edad de la leche, el estado de la dentadura, la presencia ò ausencia de la menstruacion &c.

Es de rigor que la nodriza goce de buena salud, pues de lo contrario la leche será poca y no nutritiva. Una constitucion buena en cuanto quepa, de grosor mediano, carnes firmes, temperamento sanguineo, piel mas bien un poco morena que blanca sin erupciones de ninguna clase, son condiciones excelentes; y como las enfermedades se dibujan en el semblante, una ojeada atenta sobre él, revelará poco mas ó menos si la que se ofrece para nodriza goza de perfecta salud.

La cantidad y cualidad de la leche cuyo modo de apreciar hemos visto, debe tenerse presente en cuanto á la nodriza, sacando ademas un buen dato del estado de su propio hijo: si este es robusto y sano, prueba es, que la leche que le nutre es de buena calidad.

Respecto á la edad que debe tener, la mejor es de 18 á 35 años lo mas. De menos de 18, por lo regular es primípara, y falta de cordura y aun de maestría: de mas de 35 años, la leche es acuosa y escasea con facilidad.

Entre las diversas formas de pechos que hay, y que en rigor pueden reducirse á tres, los de figura de pera ó puntiagudos, los redondos y los de forma de saco que cuelgan como una bolsa, los primeros son preferibles á los otros, porque mama el niño en ellos con mas facilidad, quedandole la nariz enteramente libre para respirar, lo que no sucede con las otras dos formas que le cubren mas ó menos la cara é impiden la respiracion, por cuyo motivo sienten los niños repugnancia al tomarlo, ó si lo toman lo dejan tan luego como les incomoda.

Cuanto mayor es la consistencia del pecho, es mas

preferible porque indica una glándula bien desarrollada y capaz por lo mismo de elaborar buena y abundante leche.

No sucede otro tanto con el volúmen, porque la mayor ó menor cantidad de gordura que contengan les hará mas ó menos incómodos, aunque la glándula sea menos grande de lo que parece.

El pezon debe ser de magnitud regular y nunca pecará por largo: la figura de pera es igualmente la mejor, y debe estar exento de grietas, asi como el pecho todo exento de erupciones cutaneas; las venas que le surcan deben ser regularmente dasarrolladas, y ha de presentar cierta esponjosidad para que la leche salga con facilidad, y esto se comprueba comprimiendole un poco á la base, y si la leche sale en chorritos es un buen signo; y será malo cuando salga á gotas, en cuyo caso se desechará la que pretende ser nodriza.

La edad de la leche debe ser de 2 á 4 meses lo mas; ó lo que es lo mismo, la nodriza no debe haber parido mas de 4 meses ántes que la madre á quien vá á sustituir. De menos de 2 meses, no puede saberse si será apta para lactar sin que le sobrevenga algun accidente, pues en el corto tiempo que hace que lacta, no está suficientemente probada. De mas de 4 meses la leche no es ya adaptable para un niño recien nacido por ser muy sustancial, y no se rejuvenece este líquido como vulgarmente se cree. Por otra parte tendria que lactar durante 14 ó 18 meses, que unidos á los 4 que ya tuviese, vendrian á formar un total de tiempo á que no podria llegar sin deteriorarse, y se tendria que cambiarla, ó que destetar prematuramente al niño, lo cual tiene sus desventajas.

Los malos dientes son mirados por unos como indiferentes, y por otros como que influyen mucho en la lactancia. Estas opiniones aunque contradictorias pueden muy bien consiliarse; porque si es cierto que con una dentadura mala la masticacion de los alimentos es imperfecta y dá lugar á frecuentes indigestiones, á mal olor del aliento de que se impregna y respira el niño cuando mama; á dolores de muelas, fluxiones, inflamaciones y hasta abcesos de la cara, y que todas estas enfermedades alteran mas ó menos la leche, se ven por otra parte mugeres que con alguna de tantas dolencias crian muy bien á sus hijos.

Si una nodriza, pues, reune todas las demas condiciones, por uno, dos ó mas dientes que le falten, ó esten en

mal estado, no dejará de criar bien al niño que se le encomiende, teniendo cuidado la madre de hacer que todos los dias se asee la dentatura.

Las enfermedades contajiosas ó hereditarias que puedan transmitirse por la leche, quedan al médico determinarlas, y para tener una garantia en su voto para el porvenir del niño debe serle remitida para un exàmen mas prolijo y concienzudo.

Buena es la circunstancia que falte la menstruacion, y lo que se dijo respecto á ella de la madre es tambien aplicable á la nodriza.

Las campesinas son mejores nodrizas que las de las ciudades; respiran un aire mas puro, sus alimentos son mas sanos, viven con mas libertad, sus costumbres son sencillas y quizá esten al abrigo del mal que sirve de castigo á la prostitucion.

Busquesela de carácter suave y moderado. Las mugeres iracundas, de pasiones exaltadas, son por lo general malas nodrizas: en un acceso de còlera, de furor, de indignacion, darian el pecho al niño, y aun con la mayor buena fé le espondrian al tétano, convulsiones, diarreas, &c. Estos mismos efectos producen tambien las emociones espansivas exageradas como el sumo placer, una sorpresa agradable, y en ambas circunstancias debe esperarse que la emocion haya pasado para dar el pecho.

Procurese igualmente que su figura no sea muy desagradable, y que tenga una capacidad mediana.

En igualdad de circunstancias es mejor una soltera que una casada, por estar está última mas en aptitud de una nueva preñez; mientras que en la soltera se tiene plena facultad de vigilar su conducta y corregir sus abusos.

Una muger que llene todos, ó la mayor parte de estos requisitos, aceptese como nodriza, la que segun las circunstancias se busca ántes del parto ó despues de él; y cuando se le haga venir á la casa, debe tenersela ya preparada su habitacion, la que ha de ser seca, aseada y si se puede junto á la de la madre y con comunicacion con ella.

Durante los tres primeros dias despues del parto, la nodriza debe dar pocas veces el pecho para que su leche vuelta mas acuosa por la permanencia en los pechos, sea mas propia para la alimentacion del recien nacido, alternando con un poco de agua azucarada, cada dos horas. Pasado este tiempo, la lactancia debe hacerse como lo he-

mos dicho respecto de la madre.

Su alimentacion no debe variarse bruscamente, sinó que debe irsela gradualmente acostumbrando á los alimentos ordinarios de la casa. Los atoles, chocolates, ponches &c. á que no están habituadas, y que con tanta liberalidad les prodigan, no acarrean regularmente mas que desarreglos de estómago, indijestiones y diarreas.

Á la madre está encomendado el cuidado de la nodriza: debe darle sus consejos siempre que pueda de una manera indirecta, hablandole con amabilidad y siempre con dignidad, recomendando en su presencia el aseo, el buen carácter, y afeando las malas acciones. Su tratamiento no debe ser el mismo que el de una criada simple, pues la que hace oficios de 2.ª madre, casi se identifica con la familia. Debe advertirsela con buen modo que sus vestidos estén limpios, que se asee la cabeza todos los dias, que se bañe á lo menos dos veces por semana; que su cuarto, cama y sábanas estén aseados.

No es conveniente á su salud ocuparse solamente del niño, y hagaselas que ayuden en sus ratos desocupados á las otras criadas, elijiendo aquellos oficios que exijan algun movimiento como barrer, labar, planchar &c., y no entretenerlas con costuras ú otros sedentarios.

Como el encierro y vida del interior les perjudica principalmente á las campesinas, hagaselas salir á paseo por las tardes cuando el tiempo lo permita; pero nunca solas, y la madre cuando pueda harà con ella su paseo, ó bien la encomendará á una persona de su confianza para vijilar de su conducta.

Si por algun motivo se tuviese que cambiarla, debe hacerse prudentemente, buscando la que ha de sustituirle sin que ella lo entienda: se la hace venir, y entônces se la despide encomendando al niño á la recien llegada. De otro modo el disgusto que le cause verse despedida talvéz à su pesar, le hace descuidar del niño, su leche se altera y enferma al que la mama.

Pudiendo suceder el caso que se diese á criar un niño fuera de casa, ó del lugar, las mismas circunstancias deben tenerse presentes para elejir la nodriza; y si para la comun es preferible que sea soltera, para esta otra es mejor que sea casada, pues el marido mas interesado en la honra de su muger que la madre que le confia su hijo, tiene en él una garantia suficiente.

Como esto se hace regularmente por ocultar una debilidad, no es la madre la que ostensible é inmediatamente se ocupa de su hijo; es alguna pariente indulgente, una amiga sincera interesados en su honra los encargados de buscar tal nodriza, quien ademas de las condiciones ordinarias que debe tener, es menester que se trate de que destete al niño que en la actualidad cria sin dejarse engañar sobre el particular; pues hay mugeres que fiadas en la abundancia de su leche pretenden poder criar dos á la vez. Por esta circunstancia son mejores las mugeres cuyo niño tenga ya 5 ó 6 meses, que puedan destetar prematuramente sin muy graves inconvenientes. Vigilen igualmente que no le alimente con leche de vaca para guardar la de sus pechos para el suyo propio, haciendolas visitar cuantas veces se pueda y con algun pretesto por alguna vecina á horas no marcadas del dia. Si el niño se cria robusto y sano, continúese, y sinó procúrese otra.

Hay á propósito de estos cámbios de nodriza mucho temor en las familias creyendo que les perjudica á los niños. No es así, y este cámbio es tan indiferente, como mudar de vestido. Sustituir una nodriza de mala leche, de mal carácter, embarazada ó enferma por una de condiciones opuestas, es asegurar la salud del niño.

Lactancia artificial.—Se llama así la alimentacion exclusiva que se dá al niño por medio de la leche de vaca pura, ó mezclada con otros líquidos en una mamadera durante el tiempo que regularmente dura la lactancia natural.

Este es el caso extremo á que puede conducir á una madre la carencia ó mala calidad de su leche, y su pobreza no le permite proporcionarse una nodriza. Las desventajas son todas para el niño, que toma un brevaje que por mas que se haga nunca podrá ser tan bueno como la leche de muger. Las inflamaciones del estómago é intestinos, las disenterias graves, son la consecuencia mas inmediata de este réjimen como se ha dicho; pues segun una estadística formada en estos casos, de 100 niños lactados artificialmente, 80 han muerto y 20 solamente han vivido. Hay mas; "estos niños que logran escapar á la muerte, no llegan nunca á tener el grado de perfeccion física y moral á que estan destinados, y son presa de las enfermedades nerviosas y del sistema glandular como las escrófulas" (Hufeland).

Se citan casos de niños que fueron criados con la mamadera; y aunque al principio parecia que iban bien, poco á poco sus piernas se fueron encorbando, y á los 18 meses eran enteramente raquíticos.

La mayor parte de los médicos están acordes en mirar la lactancia artificial como mala, y por lo mismo debiera estar enteramente proscrita; sin embargo, hay casos aunque excepcionales, en que una lactancia artificial bien dirijida tiene sus aplicaciones, tales como cuando un niño ha heredado la sifilis y la madre no puede criarlo. Buscar una nodriza es abonarla á ser contajiada, lo cual no es justo ni humano: una madre no tiene leche ni puede proporcionarse una nodriza; tiene gemelos, y aunque con buena y abundante leche no es suficiente para los dos; aquí seria una lactancia mixta que no tiene tan sérios inconventes; y por último enfermedades de corta duracion en la madre cuyo restablecimiento se espera pronto.

En las ciudades populosas donde el aire se le mide á cada individuo, se aconseja hacer en el campo la lactancia artificial, encontrandose aquí mejores condiciones de salubridad que en el recinto mismo de dichas poblaciones; pero en nuestro pais donde se dispone de todo lo natural en abundancia, no es de rigor este precepto.

El líquido que debiera emplearse en estos casos seria la leche de burra pura por ser mas semejante á la de muger; pero la dificultad de proporcionarsela hace que se ocurra ordinariamente á la de vaca. Siendo la primera leche que sale en cada ordeñada mas acuosa y menos graza que la última ó los *asientos*, esta seria la que debiera emplearse, si se pudiese disponer de una vaca; y cuanto mas tierna sea la cria mas apropiada será su leche. Para emplearla se la mezcla con agua pura, agua de cebada, ò agua de pan, que se prepara haciendo hervir durante un cuarto de hora un pedazo de pan en suficiente cantidad de agua, y colandola despues. El agua de cebada y el agua de pan, deben ajitarse para mezclarlas con el aire que el cocimiento les han quitado. La leche no ha de ser hervida como malamente lo hacen, porque se le quita el aire y cierta cantidad de agua, circunstancias ámbas que la vuelven indijesta para el niño.

La proporcion en que deban mezclarse, varia con la edad. Durante el 1.er mes, tres cuartas partes de agua por una de leche: en los tres meses siguientes hasta los cuatro, mitad de agua y mitad de leche: del 5.º

al 6.°, la proporcion es á la inversa; tres cuartas partes de leche por una de agua: al 7.° mes, puede darse pura hasta el fin de la lactancia, siempre vijilando el estado de las vias dijestivas y su susceptibilidad por esta alimentacion; siendo mejor en caso de trastornos, pecar por defecto que por exceso en la cantidad de leche que entre en la mezcla, y para administrarla observese la misma regularidad que para la lactancia natural.

Para suplir el pecho, se han inventado las mamaderas que vienen ya confeccionadas del estrangero, y son por lo regular de goma elàstica ó de vidrio. La mas apropiada, y que puede proporcionarse fácilmente, es la que se improvisa con un frasco cualquiera de capacidad de 3 á 4 onzas, al cual se adapta un tapon de esponja á cuya parte libre se le dá la forma del pezon, envuelto por un cambray, y sujeto todo con un hilo á la parte superior del cuello del mismo frasco. En este aparato se hecha el líquido tibio calculando la temperatura de la leche natural, y así se le presenta al niño. Cada vez, despues de servir, debe lavarse muy bien y ponerse á secar.

No olvíden las madres que esta lactancia es anómala y peligrosa, y fuera de los casos indicados es inaplicable, á menos de querer correr los riesgos de las probabilidades, y hacer una víctima talvéz del fruto de sus entrañas. No se dejen tampoco alucinar porque habiendo estado lijeramente enfermas, y lactado en este intérvalo artificialmente, el niño se ha conducido bien en su salud; porque lo que durante poco tiempo no tiene inconvenientes, los tendrá y muy graves á la larga.

Cabras nodrizas.—Si la lactancia artificial es tan mala, la lactancia por una cabra lo es mucho mas. Su leche mas nutritiva que la de vaca, y tomada inmediatamente de sus tetas es el peor alimento que se puede dar á un niño; y ademas este animal mas bien puede estropear á un niño que cuidarle.

Destete.—Como ya desde el 6.° mes se ha ido gradualmente preparando el estómago con otros alimentos para que un dia llegue por fin en que abandone el pecho de la madre ó de la nodriza, y se nutra con alimentos diferentes y de que debe hacer uso por todo el curso de su vida, la guia que se debe tener para poner término á la

lactancia es la evolucion de los dientes; época crítica para el niño en que la solicitud y prudencia de la madre deben estar muy alerta para salvarle de los peligros de que se vé rodeado.

Los dientes van apareciendo sucesivamente en este órden poco mas ó menos: los dos incisivos medios inferiores, de los 4 á los 6 meses: los dos superiores, de los 6 á 8: los incisivos laterales inferiores, de los 8 á los 10: los dos superiores, de los 10 á los 11: las dos primeras muelas inferiores, de los 11 á los 14: las superiores, de los 15 á los 17, y por último los caninos ó colmillos, de los 17 á los 20.

Lo mas prudente seria despechar despues de la erupcion de los colmillos, que por venir de un alveolo mas profundo y tener que vencer la resistencia que le oponen á uno y otro lado los incisivos laterales y las primeras muelas, ocasionan padecimientos intestinales y á veces hasta de la cabeza, y como con estos padecimientos hay que sujetarlo á alimentos líquidos, el mejor en tal caso seria la leche de su propia madre ò nodriza, que le repugna menos que cualquiera otro que se le presente; y cuando estas sean robustas y su constitucion no sufra, no hay inconveniente en prolongar hasta esta época la lactancia; pero cuando hayan deterioradose y su salud se resienta, y que por otra parte el niño es robusto y la denticion no difícil, al cabo de 15 meses puede verificarse el destete, siempre en el intervalo de las erupciones dentarias parciales. En este intermedio el niño se repone de los achaques que haya tenido en la erupcion precedente, y cuando la otra viene, le encuentra mas ó menos habituado al nuevo réjimen alimenticio.

Los límites asignados son los mas convenientes á la salud del niño y de la madre. El destete prematuro tiene la desventaja de predisponer á mas graves trastornos en el curso de la denticion; su sistema nervioso mas irritable por efecto de una alimentacion mas sustancial, es mas impresionable y susceptible de mayores y mas fuertes simpatías y afectos.

Madres hay que llevadas por un exceso de amor materno prolongan la lactancia por dos, tres y mas años. Tal conducta perjudica al niño; adquiere, si no lo ha heredado, un temperamento linfático, su desarrollo se hace lentamente, su constitucion serà débil, y las enfer-

medades que le ataquen tendrán un mal carácter que no tendrian en una constitucion fuerte.

La manera con que se verifica el destete, es muy caprichosa. Lo mejor es, encomendar por dos ó tres noches el niño á una parienta, á una buena criada, y cuando vuelva al seno materno ya habrá olvidado el pecho.

La nueva alimentacion debe irse proporcionando á la edad; pero á partir del dia del destete, debe darsele leche de vaca, caldo, jugo de carne azada, huevo tibio, carne de pollo tierno, café con leche y pan, teniendo siempre una justa y prudente medida en la cantidad y en las horas.

Aquí debería concluir este opúsculo; pero no me ha parecido fuera de propósito tratar como complemento, de algunos otros cuidados que el niño y la madre necesitan.

El estado de preñez modifica tan profundamente el organismo de la muger predisponiendola á padecimientos peculiares que refluyen muchas veces en el producto de su concepcion, que necesita cuidados especiales para preservar las dos existencias de accidentes á veces funestos. Una muger que lleva una vida sedentaria, que su ocupacion favorita es la lectura, la música, la costura, es verdad que su sulud sufre principalmente por el sistema nervioso; pero que esta misma muger vuelta madre continúe en este réjimen de vida, sacrificará con mucha probabilidad y á su despecho, aquel caro depósito que guarda en su seno, produciendose su aborto.

La higiéne del niño debe empezar, pues, desde el vientre de la madre, y como estas dos existencias están tan intimamente ligadas, no se puede en esta época separarlas, y la higiéne del niño es tambien la de la preñez.

En este estado la irritabilidad nerviosa se exalta, y calmarla es prevenir consecuencias fatales para el niño.

La inmobilidad produce la estagnacion de los humores, disminuye la traspiracion, espeza la sangre y modifica su composicion, produciendo estos trastornos muy amenudo el aborto. Un ejercicio moderado es el medio de prevenirlo: un paseo hácia el campo, á pié, y por las tardes hace respirar un aire puro que vivifica; se olvidan las desazones domésticas y los funestos presentimientos que se tengan por el parto futuro: la circulacion se activa con el movimiento, la digestion se hace bien, y por la noche un sueño suave y reparador pone término á los trabajos del dia.

Hay mugeres á quienes agrada la vida sedentaria, y que buscan algun pretesto para no cumplir con este precepto higiénico. Ningun obstáculo es insuperable, y reflexiónese que no es una mera distraccion de la que se trata, sino de un fin útil para ella y para su hijo.

Este ejercicio conviene desde los tres primeros meses hasta el 8.° en que por el mismo embarazo que en esta época experimentan para andar, no deben ir muy lejos de casa. El ejercicio á caballo no está muy recomendado principalmente antes de los tres meses ni despues del 8.°

Otra consecuencia de la excitabilidad nerviosa son los trastornos del gusto y del estómago. Unas desean comer algun manjar raro: otras, una sustancia que no es de alimento: otras desean comer mucho, y otras en fin, no comer nada. Todas estas cosas no son mas que aberraciones, caprichos del organismo, y se debe mas bien tratar de reprimirlos moderadamente que satisfacerlos.

La gente del vulgo cree que no satisfaciendolos, el aborto es inevitable, no pasando esta creencia de una pura y ridícula vulgaridad. La alimentacion en la preñez no debe variar en nada de la ordinaria, y si alguna vez el estómago está pesado, y hay alguna indisposicion como eructos y flatuosidades que indiquen pereza en el estómago, ó lentitud en la digestion, tómese una bebida gaceosa que la active como cerveza, agua de Seltz, soda refrescante, ó bien café negro ó té.

Cuando haya inapetencia estas mismas bebidas, estimularán el apetito, y un poco de cerveza ó de buen vino al sentarse á la mesa sentará muy bien.

El sueño es en algunas mugeres poco reparador, ó se carece de él, y en este caso, un baño tibio á la temperatura del cuerpo tomado en una arteza colocada á la orilla de la cama á la hora de acostarse, y metiéndose inmediatamente en ella, calma y concilia el sueño.

Los vestidos han de ser flojos ú holgados: evítese el corsé, los talles ajustados y todo lo que comprima el vientre y dificulte la respiracion.

La práctica de bañarse á menudo en agua fria que la generalidad de las mugeres tienen, no deben abandonarla durante la preñez, pues ademas del aseo del cuerpo, tonifica el organismo.

Por lo demas, el mismo género de vida ordinario sin alterarlo en nada.

Durante este tiempo debe estar el espíritu tranquilo; evítense las emociones súbitas, los sustos, arrebatos de cólera, discuçiones é incomodidades; las pasiones depresivas como la tristeza, el abatimiento, los pesares exajerados, y sobre todo los presentimientos funestos sobre el éxito del parto que tanto les preocupa, en especial cuando es la primera preñez.

El parto es una funcion natural como todas las del cuerpo: la naturaleza lo prepara y dispone todo de antemano, y si á veces tiene malos resultados son en muy pequeño número, siendo lo regular, y que deba esperarse, que se salga con bien.

Háganse en cuanto puedan asistir por médicos, no solo en el parto, sino pedirles tambien sus consejos desde la preñez, desechando los de esas ignorantes mugeres que hacen de comadronas ó parteras entre nosotros, que tantos desastres cometen ya con el niño, ya con la madre, y así desaparecerán en gran parte sus fatales consecuencias. Ni ese pudor mal entendido, ni la carencia de recursos pecuniarios, las dispensan de recurrir al médico que puede siempre ayudarles.

Pasado el parto, y cuando se hayan prodigado al niño los primeros cuidados por el partero, se procede à vestirle, procurando en esta operacion irle desenvolviendo por partes á medida que se le vayan colocando los vestidos para no esponerle al enfriamiento.

Estos vestidos varian segun el capricho, la moda, ó la comodidad y lujo de la familia; pero lo conveniente es una camisita de tela de algodon á medio uso que cubra el pecho: una cobertura de algodon igualmente, que le envuelva del pecho abajo, y otra de franela ó bayeta sujetándolo todo con una faja sin comprimirle y dejándole los brazos libres. Un gorro de tela doble completará la vestidura, evitando los colores vivos y chillantes con que adornan algunas veces las cófias, que causan al niño curiosidad, y le hacen fijar la vista en ellas lo que puede producir el extravismo de uno ó de ambos ojos.

Mientras la madre está en aptitud de recibirle en su seno, désele á cada hora unas cucharadas de agua azucarada tibia, para alimentarle y ayudar la espulsion del meconio. Despues que ha tomado el pecho, se duerme, y debe colocarse en una cuna preparada de antemano.

No es bueno habituarlo á que duerma con la madre, ni

menos que le cubra con sus propias sábanas: casos ha habído en que debajo de una madre ó de una nodriza de sueño pesado se ha encontrado el niño asfixiado.

Es lo regular que el niño duerma tres ó cuatro horas en el dia durante la lactancia; pero despues del destete debe acostumbrarsele á no dormir mas que por la noche, porque el mucho dormir les hace obesos y débiles.

Los cuidados de aseo y limpieza tienen mucha parte en la buena salud del niño. Desde el tercero dia en adelante se les debe dar un baño tibio todos los dias en una pieza abrigada, y cuya duracion sea de 5 á 10 minutos.

Al salir, se le enjuga con un lienzo frotando un poco la piel hasta ponerla lijeramente rubicunda, y procúrese no dar este baño sino despues de hora y media ó 2 de la última vez que ha tomado el pecho, para evitar las conjestiones á la cabeza.

Tras las orejas, bajo la barba, los sobacos, íngles y partes genitales, debe haber un aseo mas esmerado para evitar las grietas y escaldaduras que produce el frote de la piel consigo misma en estas partes, y las abundantes excreciones que allí tienen lugar.

La orina y los excrementos contribuyen mucho á formar estas escaldaduras, y no deben contentarse con enjugarlas solamente, sino lavarlas con agua y jabon.

Para desprender las *costras de leche*, erupcion cutánea que forma una especie de gorro á la cabeza del niño, le dá un olor desagradable, y algunas veces produce hasta ulceraciones, se lava la cabeza con agua y jabon, y si esto no basta, se untan con aceite de almendras ú olivas, y cuando estén bastante reblandecidas se friccionan suavemente con un lienzo; y no se olvide que la mayor parte de las enfermedades cutáneas son efecto del desaseo.

Si el niño ha nacido sano y no se teme por su salud es preferible llevarle à bautizar hasta el 5.° ó 6.° dia, que no le impresione tanto la luz, el aire si es frio, y que se haya habituado ya un poco á la impresion del agua.

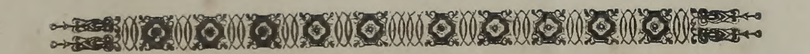
La reclucion perpétua en una pieza oscura le marchita y le hace muy suceptible al calor del sol, á el aire y á la luz, contrayendo fácilmente catarros, erisipelas inflamaciones de ojos y otras muchas enfermedades que no es fácil preveer; por lo que es conveniente que pasado

el primer mes no se le tenga encerrado, y salga á paseo por la mañana y por la tarde con su madre ó nodriza, al menos dos veces por semana.

Tampoco debe estar de brazo á brazo. De la cuna al seno de la madre ó nodriza cuando mame, y nada mas.

Cuando esté en estado de sentarse y empezar á gatear, póngase á la vista en el suelo, en una asalea, alfombra &c.; pues la libertad y los movimientos le son necesarios para su desarrollo, y cuando trate de andar no hay mas que vijilarlo y dejar á la naturaleza que continúe su obra: los andadores, carretias &c., con que se quiere enseñarlos, son mas bien perniciosos que útiles, pues comprimen el pecho, le deforman y mas que andar les hacen correr cuando sus delicadas miembros apenas pueden dar dos ó tres pasos. La naturaleza no necesita de ayuda y aunque tarden mas de la época en que esta funcion comienza á ejecutarse, no hay mas qne esperar sin tratar de apresurarla.





PROPOSICIONES.

1.ª—*Física.*—¿Qué aplicacion tiene la hidraúlica á la circulacion de la sangre?

2.ª—*Química.*—¿Cuáles son las afecciones morbosas que por su causa y tratamiento pudieran llamarse químicas?

3.ª—*Geología.*—¿De donde procede el fuego de los volcanes, y como se esplica el terremoto?

4.ª—*Zoología.*—¿Qué lugares ocupan en el cuerpo del hombre los animales que le son parásitos?

5.ª—*Botánica.*—¿Hay plantas parásitas en el hombre como causa de enfermedades?

6.ª—*Anatomía descriptiva.*—Describir los órganos que sirven para la circulacion sanguínea del feto.

7.ª—*Fisíología.*—Esplíquese la permanencia de temperatura en el hombre por opuesto que sea el grado de calor ó frio del lugar en que se encuentre.

8.ª—*Higiéne.*—¿Habrá algunos riesgos de casarse jóven ó viejo?

9.ª—*Patología general.*—¿Qué elemento de diagnóstico es el síntoma calor en las enfermedades?

10.ª—*Patología interna.*—¿Cuáles son los síntomas principales de la neumonia en 2.° grado, y como cada uno puede convertirse en signo?

11.ª—*Patología externa.*—¿La crepitacion será síntoma patognomónico de las fracturas?

12.ª—*Anatomía patológica.*—¿Cuál es el mejor síntoma de la afeccion cancerosa?

13.ª—*Obstetricia.*—¿Cómo se diagnostica una preñez múltiple pocos dias ántes del parto, ó mientras este se efectúa?

14.ª—*Medicina operatoria.*—Dénse las reglas para descubrir una artéria.

15.ª—*Terapeútica.*—Esplíquese la influencia de los medicamentos en el estado de enfermedad.

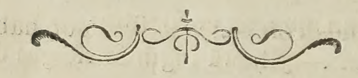
16.ª—*Materia médica.*—¿Qué estudios son necesarios para el conocimiento de la materia médica?

17.ª—*Medicina legal.*—¿Cuáles son las pruebas que deben presentarse al juez en los casos de envenenamiento por un álcali vegetal?

18.ª—*Farmacia.*—¿Deberá el médico tener conocimientos de farmacia, y el farmacéutico algunos de medicina?

19.ª—*Medicina moral.*—¿Deberá el médico imponer al enfermo de sus dolencias, ú ocultarselas?

20.ª—*Moral médica.*—¿Cuáles son los deberes del médico acerca de los parientes del enfermo durante la asistencia que á este se le preste?



ALOCUCION

QUE EL SR. PROTOMÉDICO

Dirijió al Lic. Bonilla en el acto de prestar el juramento de ley.

Señor Bonilla:

He leido con mucha complacencia vuestra disertacion, tanto porque veo que mis esfuerzos no son infructuosos, pues germinan las semillas que he procurado diseminar en mi enseñanza, cuanto porque el espíritu con que está redactada para vulgarizar verdades tan importantes, revelan que habeis comprendido los deberes que nos impone nuestra profesion. En efecto, dependiendo en gran parte de la salud de la niñéz la vida, actividad é inteligencia del hombre adulto, y de estas la riqueza, poder y gloria de las naciones, colosal es la trascendencia de la educacion física de esta primera edad.

Os felicito pues con satisfaccion por haber elejido para vuestra tésis un asunto tan útil, comenzando así el ejercicio de nuestra bénefica mision.